

**ACTA DE CÓMPUTO REGIONAL DE LA ELECCIÓN DE
MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL**

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN DISTRITO JUDICIAL: 10 - LÁZARO CÁRDENAS

En: LÁZARO CÁRDENAS a las 11:05 horas del día 10 de junio de 2025, en Calle Lucio Blanco, Número 20, Colonia Ejidal, C.P. 60953 domicilio del Consejo Distrital 10 en funciones de Consejo Regional LÁZARO CÁRDENAS, se reunieron sus integrantes y procedieron a realizar el **CÓMPUTO REGIONAL** de la elección de **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL**, con fundamento en el transitorio segundo, párrafo 16, del Decreto 03 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; artículos 359, párrafo 1, 362, párrafo 1, inciso d) y 5, 367, párrafo 1, 375, párrafo 2, 376 párrafo 2, 393, 394, inciso a), 395, párrafo 1 y 396 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y, en el artículo 150, párrafo 1, inciso a); y apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, y 57, de los lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputo del Instituto Electoral de Michoacán para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

NOMBRE	(Con letra)	(Con número)
1 BARRAGAN BENITEZ MA. GUADALUPE	cuatro mil quinientos treinta y siete	4537
2 GAONA FARIAS NORMA LORENA	diecisiete mil trescientos treinta y ocho	17338
4 ARREOLA HERNANDEZ EDWARD FERNANDO	dieciocho mil cuatrocientos noventa y dos	18492
5 ESPARZA DUARTE JAIME NOE	dieciséis mil seiscientos dieciocho	16618
VOTOS VALIDOS	cincuenta y seis mil novecientos ochenta y cinco	56985
VOTOS NULOS*	ocho mil sesenta y nueve	8069
RECUADROS NO UTILIZADOS	cinco mil seiscientos setenta y nueve	5679

CONSEJO DISTRITAL

PRESIDENTE/A EN FUNCIONES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Mónica Torres Nava	

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Uriel Jonathan Sacerdo Justo	

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Jessica Lizabeth Garcia Torres	
Maria Lourdes Angel Molina	
Rubicela Ramirez Rodriguez	
Paloma Guadalupe Sierra Ramos	

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO REGIONAL

***Votos Nulos:** La cantidad consignada en este apartado corresponde al total de recuadros con que cuentan las boletas electorales que se hubiesen registrado en el aplicativo de captura como voto nulo o como espacio nulo, conforme a los criterios aprobados por la autoridad electoral.